

En 1921, al quedar rebasada la fase más dura de la lucha, se acuerda la "Nueva Política Económica", que permite cierta reanimación de la economía capitalista en pequeña escala, pero el Estado mantiene el control de los puntos claves de la producción y del comercio.

En 1928, ya bajo la dirección de Stalin (Lenin había muerto en 1924), se inician los **planes quinquenales**. Estos consisten en la planeación de la economía y de toda la vida de la nación, para períodos de cinco años. A través de ellos, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, realizando un tremendo esfuerzo y a costa de duras privaciones, se transforma en una gran potencia industrial moderna, colectiviza su agricultura y eleva el nivel de vida popular. Destaca la gran extensión del sistema básico y superior, y de la atención médica a la población. Las formas socialistas de la economía sustituyen a las capitalistas. La constitución de 1936 confirma el sistema de los soviets, cuyos miembros se eligen ahora por circunscripciones electorales. Los soviets son órganos representativos, simultáneamente legislativos y ejecutivos.

Al triunfar la revolución soviética, en 1917, existía un gran número de partidos y una amplia libertad de expresión, pero las sublevaciones y el terrorismo contrarrevolucionario y la intervención extranjera llevaron a un régimen de control duro, como ha sucedido durante algún tiempo en todas las revoluciones. Posteriormente, la continua hostilidad internacional contra la Unión Soviética, la necesidad de concentrar los recursos requeridos para la industrialización del país, y la actitud y personalidad de algunos dirigentes, sobre todo de Stalin, condujeron a una extraordinaria **centralización del poder** en manos de éste. Hubo importantes violaciones a los principios proclamados por la revolución soviética, que dieron origen a difíciles problemas.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA SOCIALISTA.

Con el triunfo de la revolución proletaria en Rusia, en 1917, se abre el período de transición hacia el socialismo.

Este es el primer país que adopta el sistema socialista y su principal esfuerzo se concretó, en la reestructuración de especial atención al desarrollo de la industria pesada, la educación pública, la sanidad y otros sectores productivos. La planificación es una característica del sistema socialista, lo que ha permitido que la U.R.S.S., siendo un país básicamente agrícola en 1917, en la actualidad sea la segunda potencia industrial del mundo.

3.1. ECONOMÍA PLANIFICADA. En el modelo soviético de planificación, existen en primer lugar, unos organismos económicos **centrales** de donde emanan las directrices de la planificación para las empresas estatales. La centralización de las decisiones económicas es un factor básico en la constante expansión de la burocracia del Estado.

En segundo lugar, la planificación central, como instrumento principal de la gestión centralizada, se basa en un equilibrio bastante complejo entre todos los lazos económicos (materiales y financieros) de la economía nacional.

En tercer lugar, la acción del mercado queda limitada, sobre todo en lo que se refiere a materias primas y maquinaria, que son adjudicadas centralmente. En estas condiciones, los precios dejan de desempeñar la función económica capitalista y pasan a convertirse en un simple instrumento de control de los costos de producción. También queda limitada la función económica del crédito y del tipo de interés.

En cuarto lugar, la característica que presenta el sistema remunerativo es la determinación central de los sueldos y salarios sin que exista una relación directa entre éstos y los ingresos financieros de las empresas.

Finalmente, en cuanto a las empresas, éstas están obligadas a cumplir las directrices centrales y no poseen mucho margen de maniobra para actuar por iniciativa propia. No existen relaciones directas entre unas empresas y otras o entre éstas y el consumidor; esto hace que las variaciones que se originan en sus programas de producción no se adapten a las necesidades de los consumidores.

El instrumento fundamental de gestión económica en el modelo centralizado es el **plan**. El plan es un documento en el cual se encuentran consignadas las producciones requeridas para satisfacer las necesidades de la población y el empleo de las fuerzas productivas que se precisan para este fin.

El plan realiza las funciones: de **previsión**, y define los objetivos a lograr, así como su volumen; de **gestión**, sirviendo de base para la asignación de créditos, materias primas, mano de obra y entrega de productos finales; y de **control** de los resultados. No es un fin en sí, sino un medio que permite el crecimiento regular de los diversos sectores económicos.

Existen diversos tipos de planes; los "perspectivos generales" a largo plazo (de 10 a 20 años) y medio plazo (quinquenales, sexenales y septenales). Los de a corto plazo constituyen siempre una parte de los de a largo plazo y se insertan en ellos. Las planificaciones se componen, a su vez, de un conjunto de planes sectoriales que se coordinan entre sí; el de producción, agrícola, financiero, de trabajo, etc. También los hay para cada rama de actividad, así como regionales y para cada empresa pública. El conjunto de todos ellos, corrientes y especiales, constituyen el plan a largo plazo.

El último aspecto de la planificación soviética es que posee un carácter **imperativo**. Se compone de una serie de directrices generales que, a su vez, se descomponen en normas concretas dirigidas a todos los agentes económicos.

¿Cómo se elaboran los planes? El proceso de elaboración de los planes corrientes y a largo plazo es, en general, el mismo.

La elaboración de un plan para un año determinado (por ejemplo, 1990) se realiza en el año precedente (1989), basándose en los datos del año anterior al de su elaboración (1988). Los planes anuales son mucho más operativos y están mucho más detallados que aquellos a largo plazo.

Organismos de planificación. Las grandes opciones económicas incumben formalmente al Consejo de Ministros de la Unión Soviética y, prácticamente, al Comité Central del Partido, el cual, de hecho, constituye el más elevado nivel en la planificación.

Después de la reforma económica de 1965, los diferentes órganos se hallan estructurados, relacionándose entre sí de forma piramidal, en cuya cúspide se encuentra el Comité Central de Planificación (gosplan) de la Unión Soviética, institución federal-republicana que depende directamente del Consejo de Ministros.

El **Gosplan** soviético es el órgano responsable del estudio de las orientaciones fundamentales de la economía y de los problemas de su crecimiento.